

3750-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta y siete minutos del veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.

Acreditación de puestos vacantes en comités ejecutivos y fiscalías distritales del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA del cantón SIQUIRRES de la provincia LIMÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró las asambleas distritales del cantón **SIQUIRRES**, provincia **LIMÓN**, las cuales cumplieron con los requisitos exigidos para su realización.

Mediante resolución n.º DGRE-0189-DRPP-2021 de las catorce horas con cuarenta y uno minutos del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, el Registro Electoral le indicó al partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA que se tenía por concluido -de forma incompleta- su proceso de renovación de estructuras partidarias y que, con respecto a las estructuras distritales, las designaciones de los delegados territoriales propietarios ya habían sido acreditadas; sin embargo, habían quedado pendientes los cargos de los comités ejecutivos, propietarios y suplentes, así como las fiscalías propietarias, por cuanto (en relación con las estructuras distritales) inicialmente el partido político solo había remitido los resultados de las nóminas de delegados.

Ahora bien, siendo que la agrupación política presentó las certificaciones de resultados de elección de los comités ejecutivos y fiscalías emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y posterior al análisis correspondiente, se determina que el comité ejecutivo y fiscalía designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN SIQUIRRES**

DISTRITO SIQUIRRES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401370924	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
702330435	MARLON ESTEBAN NAVARRO ARIAS	SECRETARIO PROPIETARIO

700770950	BRENEDETH MC LEAN FULLER	TESORERO PROPIETARIO
900640429	HO SAI ACON CHAN	PRESIDENTE SUPLENTE
701490407	IRIS JOHANNA BATISTA BATISTA	SECRETARIO SUPLENTE
702500778	JEIKEL JAMALL ELLIS SIMPSON	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302930215	EDGAR ANTONIO BADILLA CERDAS	FISCAL PROPIETARIO

DISTRITO PACUARITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602180861	GABRIEL CABRERA ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
702470711	YANDIREY GABRIELA SOTO URBINA	SECRETARIO PROPIETARIO
702050939	ANIBAL ALONSO RUGAMA CARRILLO	TESORERO PROPIETARIO
602740020	XINIA VICTORIA LOPEZ ARIAS	PRESIDENTE SUPLENTE
301830368	CARLOS ANTONIO GIERBOLINI CUVILLIER	SECRETARIO SUPLENTE
702710535	DIANA RACHEL DOMINGUEZ DAVIS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
700470266	HUBERT JOSEPH WARD BENNETT	FISCAL PROPIETARIO

DISTRITO FLORIDA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302060540	RAUL SANCHEZ JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
702390839	BEATRIZ FABIOLA VARGAS CASTILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
702770756	MELVIN ALBERTO ARAYA GRAJALES	TESORERO PROPIETARIO
115220930	KATHERINE GABRIELA MORA BERMUDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
117180214	JOSUE GERARDO DIAZ GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
602980032	YORLENI GRAJALES QUIROS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
112030973	CRISTINA ALPIZAR RIVERA	FISCAL PROPIETARIO

DISTRITO GERMANIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700460533	CLAUDIO JAVIER SANDI SOLANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
115230351	CANDY ESTEFANNY MORALES MONTERO	SECRETARIO PROPIETARIO
702690772	JOSE ENRIQUE MORA COTO	TESORERO PROPIETARIO
701440078	LUIS ARNULFO GOMEZ MORAGA	PRESIDENTE SUPLENTE
701720345	DEBORA GOMEZ MORAGA	SECRETARIO SUPLENTE
700720529	MARIO ENRIQUE MIRANDA JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
701690825	JOSE ARLEY MORALES AGUILAR	FISCAL PROPIETARIO

DISTRITO EL CAIRO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303510373	XENIA MARIA PANIAGUA CALVO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303100791	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CESPEDES	SECRETARIO PROPIETARIO
702050951	YASMIN QUIROS BARBOZA	TESORERO PROPIETARIO
702520220	YORDAN ANDRES REYES PANIAGUA	PRESIDENTE SUPLENTE
602350282	GRACE CHINCHILLA CASCANTE	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702800062	ASHLEY YAKIRA ARIAS VARGAS	FISCAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de REYNALDO RODOLFO ZUÑIGA ABARCA, cédula de identidad n.º 603570324, como TESORERO SUPLENTE, ya que de acuerdo con la información consignada en el Sistema Integrado de Información Civil – Electoral (SINCE), el señor ZUÑIGA ABARCA se encuentra inscrito en Ciudadela Quince de Agosto, del cantón Curridabat, provincia San José; razón por la cual, no cumple el requisito de inscripción electoral establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 2705-E3-2021 de las diez horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno. Así las cosas, queda pendiente de designar el cargo de tesorero suplente en el distrito de El Cairo, para subsanar esta inconsistencia, necesariamente el partido político deberá presentar la certificación del Tribunal de Elecciones Internas en la cual se realice la sustitución correspondiente.

DISTRITO ALEGRÍA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304350131	FRANCINI VANESSA SILES QUESADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
203630014	LUIS ANTONIO ORTIZ LOPEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305060818	DAYANNA EMILIA ALVARADO CASASOLA	TESORERO PROPIETARIO
113380256	ADRIANA MARIA SOTO CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
114750010	JEAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ	SECRETARIO SUPLENTE
108930564	VICKY RAQUEL SOJO MATAMOROS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106230736	RODRIGO SOTO VIVES	FISCAL PROPIETARIO

DISTRITO REVENTAZÓN

Inconsistencias: la agrupación política omitió presentar la certificación de resultados emitida por el Tribunal de Elecciones Internas correspondiente al distrito Reventazón, cantón Siquirres, provincia Limón; razón por la cual, quedan pendientes de designar todos los cargos del comité ejecutivo y fiscalía distrital. Para subsanar, el partido Unidad Social Cristiana deberá presentar la documentación referida.

Observación: En lo que respecta a los puestos acreditados en este acto, cabe destacar que la vigencia de sus nombramientos será a partir del tres de noviembre de dos mil veintiuno y hasta el día tres de noviembre de dos mil veinticinco.

En virtud de lo expuesto, el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de **El Cairo** y **Reventazón**, ambos del cantón de **SIQUIRRES**, provincia de **LIMÓN**.

Tome en consideración el partido político que, con fundamento en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete del Tribunal Supremo de Elecciones, en caso de que queden inconsistencias pendientes de subsanar, el partido político no podría percibir contribución estatal en el actual ciclo electoral (incluyendo su adelanto) o inscribir las candidaturas para las elecciones inmediatas siguientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/avh/sba

C.: Expediente n.º 103819-83, partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Ref., No.: Doc. 19189, SIE 19709, 19706, 19708, 19692, 19676, **19710-2021**